

**ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE
COMITÉ DIRECTIVO DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE IMPARTIDORES
DE JUSTICIA A.C.**

En la Ciudad de México, a las dieciocho horas con siete minutos del día veintinueve de septiembre de dos mil veintidós, se estableció conexión virtual a través de la plataforma digital Zoom Meetings, con el objeto de llevar a cabo la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria de Comité Directivo de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, A.C. (AMIJ).

Una vez certificada la adecuada conexión, así como la presencia virtual de las y los representantes de los diversos Apartados integrantes, se verificó el quórum necesario para sesionar. El ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo encabezó dicha sesión.

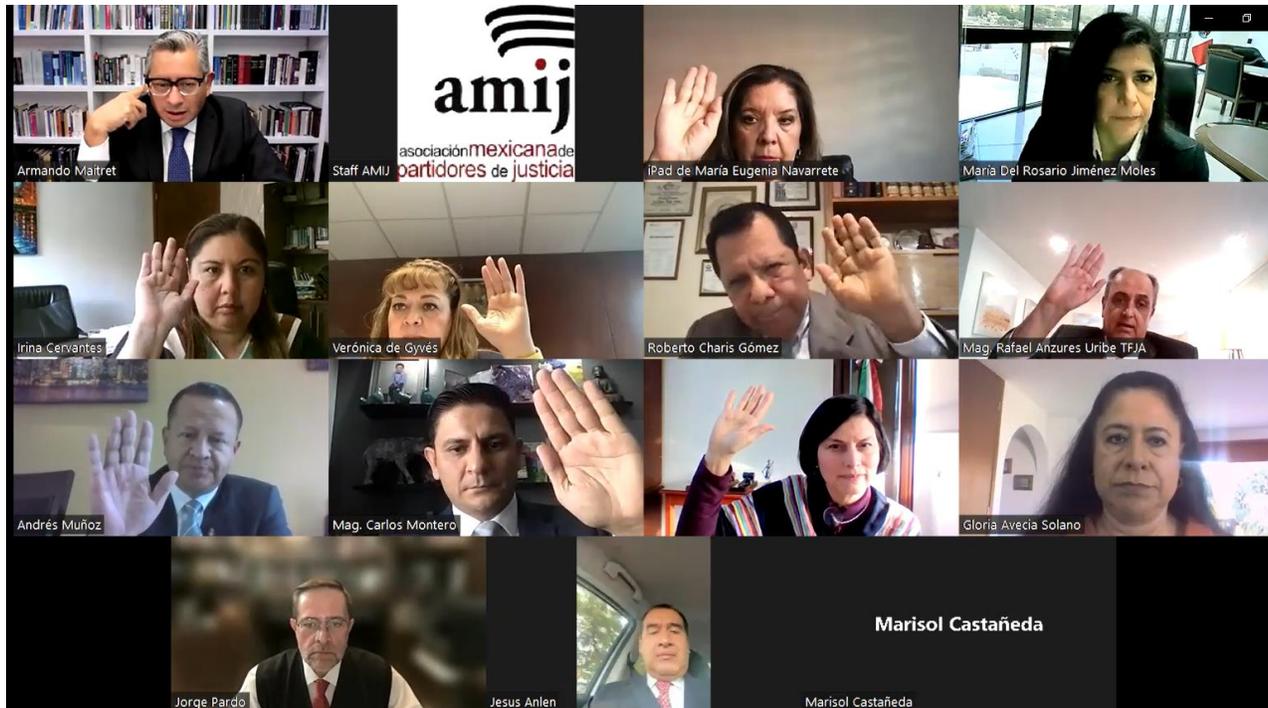
A continuación, el secretario ejecutivo de la AMIJ, magistrado Armando I. Maitret Hernández puso a consideración del Comité Directivo la propuesta de orden del día, el cual fue aprobado en los términos siguientes:

Orden del Día

1. Lista de asistencia y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Toma de protesta a nuevos integrantes del Comité.
3. Análisis y en su caso aprobación del proyecto de acta de la cuadragésima primera sesión ordinaria del Comité.
4. Presentación del informe de actividades administrativas y financieras de la Secretaría Ejecutiva de la AMIJ por el periodo de febrero a agosto del 2022.
5. Informe de los avances para la realización de la décimo séptima Asamblea General Ordinaria de la AMIJ.
6. Asuntos generales.

PUNTO 1. LISTA DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

01/42SO/2022. Se verificó la existencia de quórum suficiente para sesionar y se aprobó el Orden del Día en los términos propuestos. Se aprobó que a través de una captura de pantalla se certifique la asistencia a la Sesión virtual.



PUNTO 2. TOMA DE PROTESTA A NUEVOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DIRECTIVO.

En este punto, el secretario ejecutivo hizo uso de la voz para comentar que no había integrantes nuevos.

PUNTO 3. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ.

El secretario ejecutivo informó que el acta se circuló junto con la carpeta. Hizo mención de que no se habían recibido observaciones por parte de los y las integrantes del Comité. Es por lo anterior, que puso a consideración del Comité el tenerse por aprobada dicha acta.

03/42SO/2022. Se tiene por aprobada el proyecto de acta de la cuadragésima primera sesión ordinaria de Comité.

PUNTO 4. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA AMIJ, POR EL PERIODO DE FEBRERO A AGOSTO DE 2022.

El secretario ejecutivo mencionó que igualmente se entregó a los integrantes por medio de la carpeta.

También comentó que, a petición del ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo, procedería a desahogar los puntos relevantes de dicho informe en relación con las actividades realizadas por el periodo informado.

El evento conmemorativo del día del Juzgador y Juzgadora Mexicana se llevó a cabo de manera presencial el día siete de marzo del dos mil veintidós. Comentó que fue por medio de las redes sociales que se pudo alcanza una cobertura de más diez mil vistas, de las cuales nueve mil cuatrocientas fueron a través de Facebook; mientras que fue a través de los canales de YouTube que se alcanzó una audiencia de mil espectadores.

El secretario ejecutivo destacó dentro del informe las diversas sesiones que se han llevado a cabo en el Comité de Seguimiento, Evaluación y Rendición de Cuentas del Pacto Nacional por la Justicia de Género. Informó que bajo el liderazgo de la ministra Yasmín Esquivel Mossa, se han llevado a cabo cuatro reuniones en las cuales se ha avanzado en diversos aspectos. Siendo los siguientes:

1. Se diseñó una herramienta con el objeto de hacer un levantamiento de información dentro de todos los tribunales del país. Dicho mecanismo funciona mediante una determinada cantidad de reactivos, los cuales se formularon con la finalidad de elaborar un diagnóstico que refiere la situación actual en la que se encuentran los diversos tribunales en la aplicación de medidas en materia de género. Es con base en lo anterior, que el siguiente paso a seguir es construir planes de trabajo a desarrollar por cada uno de los apartados de la AMIJ y por cada uno de los tribunales del país.
2. Mencionó también que se desarrollaron las reglas de operación, las cuales han permitido, no solo sesionar de manera adecuada, sino que también abre la posibilidad de que los diversos estados del país puedan adherirse a este Pacto Nacional.

El Secretario Ejecutivo le comunicó al Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo que antes de dar por iniciada la sesión la magistrada Gloria Avecia Solano y la magistrada Irina Graciela Cervantes Bravo, hicieron el cuestionamiento de si se contaba ya con una agenda para que estos actos de adhesión se fuesen desarrollando, al respecto se mencionó que la dinámica que se acordó dentro del Comité de Seguimiento Evaluación y Rendición de Cuentas del Pacto, que se comunicara a la oficina de la Ministra Yasmín Esquivel Mossa, cuando ya se tuviese avanzado, por lo menos, un punto de acuerdo en el interior de los tribunales de cada estado y ya se hiciera un planteamiento formal de los convenios de adhesión.

El secretario ejecutivo reconoció la gran labor que han llevado a cabo las integrantes del Comité de Seguimiento, Evaluación y Rendición de Cuentas del Pacto, en la articulación de las preguntas y de las respuestas que cada uno de los tribunales ha hecho. Mencionó también, que la mayoría ya cuenta con un diagnóstico de cuales son las fortalezas y debilidades de cada tribunal, así de cómo se va a proyectar a futuro sus programas de trabajo para el dos mil veintitrés.

El secretario ejecutivo mencionó que treinta y siete órganos jurisdiccionales del país no cuentan con una unidad de igualdad de género; por tal motivo, se envió una recomendación por parte del comité.

3. El Secretario ejecutivo dio a conocer la participación de la Secretaría Ejecutiva en un evento que se llevó a cabo en las instalaciones del Senado de la República, a propósito de una iniciativa de reforma legal sobre la digitalización y autonomía judicial para la pacificación social, la cual convocó la entonces presidenta de la mesa directiva del Senado, la ministra en retiro Olga Sánchez Cordero, en donde enteró que la participación de la AMIJ fue la de acercar a los senadores experiencias y propuestas exitosas, así como buenas prácticas sobre justicia digital.
4. Informó que la AMIJ ha concluido la fase de recepción de sentencias en dos eventos: el primero de ellos en materia de migrantes, refugiadas y personas sujetas a protección internacional, proyecto desarrollado junto la oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados y con Sin Fronteras IAP. Por lo que hace al segundo de los eventos en donde la AMIJ ha colaborado como co convocante, fue el certamen denominado “Sentencias sobre acceso a la justicia para personas con discapacidad 2022” en donde solicitó el apoyo por parte de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas en Derechos Humanos, con la finalidad de identificar sentencias en donde se hayan protegido a personas con discapacidad. El secretario ejecutivo anunció que ambos proyectos ya se encuentran concluidos y actualmente están en periodo de premiación.
5. El secretario ejecutivo hizo saber que se ha estado trabajando a lo largo de estos dos meses en el rediseño del portal web de la AMIJ y en la construcción de un micrositio para el Comité de Seguimiento Evaluación y Rendición de Cuentas del Pacto, comentando que están por lanzarse al público en general próximamente.
6. Finalmente, el secretario ejecutivo hizo alusión al apartado en materia financiera de la Asociación. Explicó que se inició el periodo con un saldo de \$ 631,835 (seiscientos treinta y un mil ochocientos treinta y cinco pesos M.N.). Informó que se recibió un donativo por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de \$ 3,233,000 (tres millones doscientos treinta y tres mil pesos M.N.), los cuales, sumados dan como resultado \$4,000,000 (cuatro millones de pesos M.N.), mismos que conforman el gasto operativo anual de la AMIJ. Comentó que la página 38 del informe contenía la tabla del flujo de

Ingresos y gastos. Hizo hincapié en que se cerró el mes de agosto, el cual es el mismo con el que se concluye el informe, con una cantidad de \$2,200,000 (dos millones doscientos mil pesos M.N.).

El secretario ejecutivo puso a consideración del Comité, el tener por rendido el informe, dejando abierta la disposición a cualquier cuestionamiento

04/42SO/2022. Se tuvo por recibido el informe de actividades administrativas y financieras de la Secretaría Ejecutiva de la AMIJ por el periodo de febrero a agosto de 2022.

PUNTO 5. INFORME DE LOS AVANCES PARA LA REALIZACIÓN DE LA DÉCIMO SÉPTIMA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA AMIJ

El secretario técnico informó a las y los asistentes, que la fecha determinada, en coordinación con la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para la realización de dicho evento fuera el día viernes 28 de octubre del 2022 bajo una modalidad híbrida en las instalaciones de la Escuela Judicial del Estado de México. Explicó que se contará con una sesión presencial y a su vez, comentó que las personas que no puedan asistir a la sede tendrán la oportunidad de conectarse vía remota a través de la plataforma Zoom Meetings y de la plataforma que Amij diseña para tales efectos, sin dejar atrás que cualquier persona podrá visualizar los trabajos de la Asamblea por medio de las redes sociales, tanto de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de la AMIJ y las del Poder Judicial del Estado de México.

El secretario ejecutivo puso a consideración de los integrantes del Comité Directivo el tema de la asamblea, la cual se titula “Justicia para la Inclusión Social en México”. Asimismo, se les invitó a que nos acompañen a los trabajos de la asamblea de una manera presencial, recordando que ya se les había hecho llegar la invitación respectiva.

Se presentó a las integrantes el programa general de los trabajos de la asamblea, la cual iniciaría a las 10:30 am con un evento protocolario de inauguración, seguido por un panel de diálogo entre las personas ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Igualmente, se les extendió a los miembros del Comité se les invitó a que participen activamente dentro de alguna de las seis mesas de trabajo que se van a instalar, siendo: justicia constitucional, justicia penal, justicia civil, justicia administrativa, justicia laboral y género.

El secretario ejecutivo comentó que durante el evento, y previo a la realización de las mesas de trabajo, la ministra Yasmín Esquivel Mossa contará con 15 minutos, para presentar los avances y logros que el Comité de Seguimiento Evaluación y Rendición de Cuentas del Pacto ha logrado.

El magistrado Armando I. Maitret Hernández comentó que poco antes de las 3:00 pm se tiene contemplada la clausura, a cargo del presidente del Comité Directivo, el ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo.

Asimismo, se mencionó que posterior a los trabajos de la asamblea, el Poder Judicial del Estado de México, ofrece una comida para aproximadamente 200 personas, por lo que el secretario ejecutivo extendió a los presentes la invitación a los trabajos de la asamblea, así como a la comida que ofrece el magistrado presidente, Ricardo Alfredo Sodi Cuellar.

Comentó que se han enviado invitaciones a las personas integrantes del Comité Directivo, a las y los ministros de la SCJN, a los y las personas integrantes del Comité de Seguimiento, Evaluación y Rendición de Cuentas del Pacto, así como de otras y otros magistrados del Estado de México.

El ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo hizo uso de la voz para preguntar al secretario ejecutivo sobre la participación de los ministros en el diálogo y las mesas de trabajo.

El secretario ejecutivo comentó que las personas que asistan de manera presencial, y posterior a que concluya la sesión plenaria, se les conducirá a un salón, en donde se llevarán a cabo cada una de las mesas de trabajo coordinadas por una persona ministra. Las personas que lo deseen y que estén presencialmente se podrán sumar a la mesa. Comentó que las personas ministras ministros podrán interactuar además con las personas que se conecten vía remota a cada una de las mesas.

El secretario ejecutivo comentó que se cuenta hasta el momento con la participación confirmada de cuatro personas ministras.

El secretario ejecutivo solicitó de la manera más atenta a los y las asistentes, hacer extensiva la invitación dentro de los plenos de cada uno de los órganos impartidores de justicia.

La magistrada Irina Graciela Cervantes Bravo solicitó el uso de la voz para preguntar sobre la disponibilidad de lugares para cada una de las instituciones, respecto de las personas que asistan de manera presencial, a lo que el secretario ejecutivo respondió que lo mantengan informado sobre las personas que se tienen contempladas, para, de acuerdo con el estatus de lugares con el que se cuenta hasta el momento, recibir a más personas.

La magistrada Maribel Concepción Méndez de Lara tomó la palabra para poner a consideración la asistencia del pleno y las magistradas del Estado de México.

El magistrado Rafael Anzures Uribe comentó que por parte del Tribunal Federal de Justicia Administrativa se haga la invitación de una asistencia de manera virtual a la Sala Superior, y de manera presencial a los tres magistrados que conforman la sala que está en la ciudad de Toluca.

El magistrado Carlos Rodolfo Montero Vázquez explicó que ya se está haciendo la difusión del evento dentro de los Tribunales de Justicia Administrativa. Dijo que la idea es que asistan los presidentes de cada una de las entidades federativas. Por último, se disculpó por la inasistencia del presidente de la Asociación Mexicana de Tribunales de Justicia Administrativa A.C. (AMTRIJA).

El magistrado Froylán Muñoz Alvarado participó para exponer que se invite a la directiva de la Asociación de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación A.C. (JUFED).

El ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo preguntó sobre la premiación de la convocatoria

que se lanzó para el certamen de sentencias para el acceso a la justicia de personas con discapacidad.

El secretario técnico comentó que dicha premiación se encuentra en calidad de pendiente. En cuanto al micrositio del Pacto Nacional por la Justicia de Género, el secretario ejecutivo comentó que el micrositio contaría con un dominio independiente y que el enlace se encontrará en la página web de la AMIJ.

05/42SO/2022. Se tiene por presentado el informe de los avances para la realización de la décimo séptima Asamblea General Ordinaria de la AMIJ.

PUNTO 6. ASUNTOS GENERALES

El magistrado Froylán Muñoz Alvarado invitó a las y los asistentes al Congreso que se llevará a cabo en la Facultad de Derecho de la UNAM, los días miércoles 19, jueves 20 y viernes 21 de octubre, organizado año tras año por la Asociación de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación A.C. (JUFED).

Siendo las dieciocho horas con cuarenta y siete minutos del día veintinueve de septiembre de dos mil veintidós y habiéndose agotado todos los temas del orden del día, se dio por concluida la cuadragésima segunda sesión ordinaria del Comité Directivo de la AMIJ.

Magistrado Armando I. Maitret Hernández,
Secretario ejecutivo